



■ Se otorgarán de 15 mil a 20 mil mdp de pesos al año, dice el instituto

El Infonavit defiende la iniciativa y el SNTSS la califica de merma económica

■ **PATRICIA MUÑOZ RÍOS**

El seguro de desempleo otorgará recursos de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos anualmente, dependiendo del nivel de desocupados que tenga el país, según cálculos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

El organismo también explicó que adicionalmente el gobierno aportará recursos equivalentes a 0.5 por ciento del salario base de cotización de los trabajadores a un fondo solidario que cubrirá los pagos de este seguro que no alcancen a ser cubiertos por la subcuenta mixta.

En contrapartida, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) planteó que la medida merma derechos e ingresos de los trabajadores. Expuso que el aporte de 5 por ciento de los patrones a las subcuentas es un derecho y “mutillarlos representa un duro golpe para la clase trabajadora”.

“Están cubiertas las necesidades de vivienda”

El Infonavit refutó tales señalamientos y sostuvo que si se aprueba la iniciativa que se encuentra en discusión en la Cámara de Diputados, el instituto será capaz de cumplir sus mandatos, manteniendo su sólida posición financiera y cubriendo las necesidades de vivienda de los trabajadores afiliados a esa institución.

Esto es porque, según los análisis de las implicaciones que tendrá el organismo, su aplicación es viable financiera y operativamente, y se podrá satisfacer el ciento por ciento de la demanda de vivienda de trabajadores que aún no han solicitado crédito

Expuso que incluso, los más de 5.2 millones de trabajadores que ya cuentan con un crédito del Infonavit “tampoco tendrán afectaciones por este seguro de desempleo, ya que 5 por ciento

de las aportaciones patronales continuarán amortizando sus créditos”.

En este sentido, el sindicato del Seguro Social sostuvo que una primera afectación visible de este esquema de seguro de desempleo es que se aleja cada vez más la posibilidad de que un trabajador tenga acceso a un crédito de vivienda.

El secretario general del organismo gremial, Manuel Vallejo Barragán, aseguró que la implementación de un seguro de desempleo es una acción plausible y necesaria, pero no a costa del ingreso de los trabajadores en activo.

Insistió en que la creación de un seguro de desempleo es un mecanismo de apoyo social que nadie puede cuestionar, pero debe financiarse de otra manera y no perjudicar derechos laborales de quienes hoy tienen un trabajo. Según expuso, el objetivo de este seguro es generar certidumbre para quienes pierden su empleo y no crear problemas a terceros.

Según expuso este gremio, se va a afectar a los trabajadores en varios sentidos, tanto en su acceso a los créditos, como en la amortización de sus pagos, ya que los futuros derechohabientes que pidan estos financiamientos tardarán más años en pagarlos.